

10 DE JUNIO DEL 2022

# LA SEMANA EN LA CÁMARA

BOLETÍN LEGISLATIVO N° 4

En este boletín informamos sobre los proyectos de ley discutidos en la Cámara de Diputadas y Diputados.

## TRABAJO EN SALA

1. Inyecta recursos para el mecanismo de estabilización del precio de los combustibles.
2. Estabiliza alzas en las cuentas de luz
3. Partidos Políticos deben renunciar expresamente a la violencia como método de acción política
4. Fomenta la participación ciudadana directa en el reconocimiento humedales urbanos

## TRABAJO EN COMISIONES



# TRABAJO EN SALA

## 1. Inyecta recursos para el mecanismo de estabilización del precio de los combustibles.

La Sala de la Cámara de Diputadas y Diputados aprobó en primer trámite constitucional el proyecto de ley que inyecta recursos para el mecanismo de estabilización del precio de combustibles (Mepco).

Este proyecto de ley iniciado por el Ejecutivo plantea mantener la institucionalidad vigente para estabilizar el precio de los combustibles, mediante un aumento a \$3.000 millones de dólares de los recursos, duplicando los actuales 1.500 millones de dólares.

Con ello, esta propuesta actualiza el umbral de ajuste semanal, reemplazando de 0,12 UTM por metro cúbico a 0,8% del promedio de las últimas dos semanas. A su vez, la normativa elimina la regla que acelera el proceso de convergencia del impuesto específico a 0.

En su discusión, la Cámara respaldó la propuesta realizada por la Comisión de Hacienda, para incluir la solicitud de los ministerios de Hacienda y Energía, que consiste en entregar mensualmente toda la información relativa a mecanismos y subsidios entregados por el Estado o por la ENAP en la región de Magallanes y Aysén, sobre aspectos que incidan en la determinación de los precios de venta regional de gasolina automotriz, petróleo diésel, gas natural y gas licuado.

El proyecto ya fue aprobado por la Cámara y despachado al Senado para continuar con su discusión. Si deseas conocer más sobre este proyecto puedes [ingresar aquí](#).

## 2. Estabiliza alzas en las cuentas de luz

Este proyecto de ley iniciado por el Ejecutivo plantea crear un fondo de estabilización y emergencia energética, además de establecer un nuevo mecanismo de estabilización.

En su propuesta, se propone impulsar dos sistemas. Por una parte, se encuentra el impulso al Fondo de Estabilización y Emergencia Energética, para establecer de forma permanente un cobro adicional que permita financiar este Fondo, siguiendo criterios de proporcionalidad y solidaridad, de acuerdo a sus tramos de consumo.

Por otra parte, se encuentra el impulso al Mecanismo Transitorio de Protección al Cliente (MPC), que tendrá por objetivo pagar las diferencias que se produzcan entre la facturación de las empresas de distribución a los clientes finales.

Este proyecto fue aprobado y despachado al Senado por 80 votos a favor. Si deseas conocer más sobre esta iniciativa, puedes [ingresar aquí](#).



# TRABAJO EN SALA

## 3. Partidos Políticos deben renunciar expresamente a la violencia como método de acción política

Este proyecto de ley iniciado por moción parlamentaria establece que los partidos políticos deberán renunciar expresamente al uso, propugnación o incitación a la violencia en cualquiera de sus formas como método de acción política.

Para ello, se modifican dos secciones de la Ley Orgánica Constitucional de Partidos Políticos. Una de ellas corresponde a la sección en que se describen las características de los partidos políticos, donde la iniciativa agrega la obligación expresa de incluir explícitamente la renuncia al uso de la violencia, así como a la propugnación o incitación a ella.

Luego de ello, el proyecto explica que se entiende por “ejercicio de la violencia” a aquellas acciones públicas o uso de medios que la inciten, pudiendo ser estas contra una persona o un grupo de ellas.

La segunda sección modificada corresponde a la que regula la constitución de los partidos políticos, donde la iniciativa exige que las declaraciones de principios de los partidos políticos condenen expresamente el uso, propugnación o incitación a la violencia en cualquiera de sus formas.

La idea de legislar sobre este proyecto fue aprobada por la Cámara de Diputadas y Diputados por 89 votos a favor, por lo que fue remitida a la Comisión de Gobierno Interior, y así se puedan discutir las indicaciones presentadas. Si deseas conocer más sobre este proyecto puedes [ingresar aquí](#).

## 4. Fomenta la participación ciudadana directa en el reconocimiento humedales urbanos

Este proyecto de ley iniciado por moción parlamentaria tiene como idea matriz incluir mecanismos de participación directa en la discusión sobre proyección de humedales, con la finalidad de ampliar la legitimación activa de las personas u organizaciones.

Para esto, la propuesta explica que la solicitud deberá originarse por al menos dos organizaciones territoriales que tengan presencia demostrable en la comuna donde se ubica el humedal.

A su vez, establece rangos mediante los cuales personas naturales pueden declarar un humedal como urbano. Para ello la petición debe originarse en un mínimo de:

- 1) 50 personas en caso que la comuna posea hasta 10.000 habitantes.
- 2) 100 personas en caso de 10.000 hasta 30.000 habitantes.
- 3) 150 personas en caso de comunas de más de 30.000 y hasta 100.000 habitantes.
- 4) 200 personas en caso de comunas con más de 100.000 habitantes.

Esta solicitud debe presentarse al Ministerio de Medio Ambiente y ante la municipalidad o municipalidades en donde este ubicado el humedal.

Este proyecto fue aprobado por 137 votos a favor y se encuentra despachado al Senado para continuar con su segundo trámite legislativo. Si deseas conocer más sobre la tramitación de esta iniciativa, puedes [ingresar aquí](#).



# COMISIONES

## 1. Constitución

Estudio del proyecto que modifica la Carta Fundamental para habilitar el sufragio de los mayores de 14 años en el plebiscito constitucional (Bol. [14212-07](#)).

## 2. Hacienda

Se recibió a la presidenta del Banco Estado para informar sobre programas crediticios disponibles a familias que se encuentren en dificultades económicas.

## 3. Agricultura

Asiste la Ministra de Desarrollo Social y Familia, quien detalló el presupuesto y fuente de financiamiento de la política de compra de tierras anunciada recientemente por el Gobierno.

## 4. Salud

Inicio de la discusión y votación en particular del proyecto que regula el acceso a servicios sanitarios y atención preferente a personas con enfermedad inflamatoria intestinal, promoviendo su conocimiento y no discriminación (Bol. [14258-11](#)).

## 5. Economía

Discusión del eventual abuso en el alza de precio de venta a los consumidores o clientes finales del gas natural y licuado.

## 6. Trabajo

Estudio del proyecto sobre extensión de la duración del permiso postnatal del padre, así como el fuero paternal y otro relacionados a la integración familiar y laboral (Bol. [13271-13](#)).

## 7. Minería y Energía

Discusión sobre la situación de los trabajadores subcontractados de la Empresa Nacional del Petróleo. Contó con la asistencia de la Presidenta de ENAP y del Ministro de Energía.

## 8. Seguridad Ciudadana

Aprobación del proyecto que permite la ampliación del plazo de detención en los delitos de trata de personas y tráfico de migrantes (Bol. [14877-07](#))



CENTRO  
**DEMOCRACIA**  
Y COMUNIDAD